AÑO XIII — MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 1911 — NÚM. 3.886

Diario de Avisos

SEGOVIA

EL SEGURO DE EMPLEADOS

En el *Diario Oficial* del Imperio alemán se ha publicado recientemente un proyecto de ley instituyendo el seguro de empleados, aunque no sean funcionarios del Estado. En España imitamos muchas cosas del extranjero, generalmente las peores; pero de fijo que no imitaremos esta, pues que se trata de una ley bienhechora, que favorecería muchísimo á las familias de quienes consagran su vida al trabajo y solo obtienen por fruto de él un modesto sueldo, que no les basta en la mayoría de los casos para cubrir las más urgentes atenciones de la vida. Cuando estos empleados dejan de trabajar, ó cuando fallecen, ¿qué es de ellos y de sus familias? La situación en que se hallan no puede ser más triste, y para evitar estas tristezas, estas angustias de la pobreza, se crea en Alemania ese seguro obligatorio, que también en España se debiera crear, y que daría mejor resultado que las jubilaciones y que las pensiones, de que sólo pueden disfrutar los empleados del Estado, y de sus familias.

El proyecto de ley á que nos referimos comprende 376 apartados, y con esa ley se veneficiarán, por ahora los empleados que tengan la categoría de directores; los de fundiciones, jefes de taller y otros que no son considerados como obreros; empleados de comercio y aprendices; artistas dramáticos y profesores de orquesta; institutores y preceptores y algunos empleados de la Marina mercante.

Las obligaciones del seguro sólo alcanzan á los empleados aptos que no tengan sesenta años y cuyo salario no sea mayor de 5.000 marcos anuales, y como el actual seguro contra la invalidez y la enfermedad no se aplica más que á los salarios inferiores á 3.000 marcos, el proyecto de referencia fija un nuevo límite de salario hasta 5.000.

El proyecto divide á los empleados en cuatro categorías, según su sueldo, que puede variar entre 550 marcos y 5.000. Las cuotas serán iguales á proporción para todas las categorías, ó sea 1,60 marcos mensuales para la inferior y 26,60 para la superior.

El seguro tiene por objeto proporcionar un retiro á los asegurados ó á sus familias, en caso de fallecimtento del asegurado. El derecho al retiro se adquiere á los sesenta y cinco años si el asegurado se encuentra en la imposibilidad corporal é intelectual de ejercer su profesión. También tendrán derecho á la pensión el asegurado que, sin poderse considerar afectada la incapacidad total, haya estado enfermo veintiseis semanas sin interrupción.

Para tener derecho el asegurado al retiro tendrá que haber pagado 120 cuotas mensuales; la pensión ascenderá de 10 al 13 por 100 do su salario y podrá alcanzar del 25 al 45 por 100 cuando lleve cuarenta años de servicio. Las mujeres aseguradas tendrán derecho á la pensión después de haber pagado 60 cuotas mensuales. Cuando muera un asegurado que ya perciba pensión, la viuda podrá tener derecho á los dos quintos del importe de aquélla, y los huérfanos, caso de morir también la madre, percibirán un quinto de la pensión maternal.

ESPAÑA EN AFRICA

ALHUCEMAS

Comunican de Alhucemas que los harkeños han establecido una guardia en el castillo de Ajdir, frente á la plaza, para evitar que vengan al mercado los cabileños de Beniurriaguel y Bocoya.

Una comisión de Beniurriaguel conferenció que había cumplido con pedir la paz, pero con la condición de que se liberte á los cabileños detenidos á consecuencia del asesinato del protegido español.

En los zocos se ha aconsejado á los cabileños que se provean de armamentos, pues sólo piden la paz para entretenernos mientras realicen las labores del campo.

Después de la Pascua bajarán los montañeses á cobrar las multas impuestas á los amigos de España.

INFORMACION MILITAR

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas, al capitán profesor de la Academia de Artillería D. Emilio Rambaud.

En Comisión del servicio

Les ha sido concedida una Comisión del servicio, indemnizable, por cuenta del Estado, al capitán de Artillería D. Jesualdo Martínez Vivas, y al primer teniente de la misma Arma D. José Fernández Ladreda, ambos de la Academia del Cuerpo, para que visiten el Laboratorio químico del Ebro, situado en Tortosa.

Confirmado en el cargo

Ha sido confirmado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Manuel Martín de la Puente, el teniente coronel de Artillería D. Julio Fernández España.

El carnet militar

Mañana publicará el *Diario Oficial* las instrucciones para el uso y entrega del carnet militar de identidad.

Su uso será obligatorio á partir del primero de Marzo; pero los que le posean antes, podrán utilizarle.

Reunión del Magisterio segoviano

El día 7 del corriente y convocados por el inspector de primera enseñanza D. Isidoro Hernández y Hernández, nuestro querido amigo, se reunirán en Sepúlveda los maestros y maestras de esta última población, y los de los pueblos de Cabezuela, Rebollo, San Pedro de Gaillos, Valdesimonte, Aldeonsancho, Sebúlcor, Aldealcorbo, Cantalejo, Condado de Castilnovo, Perorrubio, Duruelo, Sotillo, Durstón, Castillejo de Mesleón, Barbolla, Boceguillas, Aldeonte, Urueña, Valle de Tabladillo, Hinojosas, Castrillo de Sepúlveda, Villaseca y Villar de Sobrepeña, para tomar acuerdos relacionados con la visita que á dichos pueblos ha girado el señor Hernández.

LITERARIAS

CORAZON ADENTRO

Con la risa loca de las alegrías,
cual cascabeleo de tristo bufón,
cruzan por el mundo mis melancolías
y triste, á su paso, tiembla el corazón.

Yo sé de la noche su mágico encanto
para los que tienen hambre de llorar,
que en sus horas quietas, con tranquilo llanto
á el alma las penas van á cariciar.

De un beso el recuerdo, la luz de una estrella
testigo de absurda y amante querella,
la voz de la fuente que rima el sentir,

serán mi secreto. ¿La humana comparsa
ríe? Pues que triunfen la risa y la farsa.
Cual cascabeleo, reir y reir.

M. Pinillos Serrano.

POR ESPAÑA

El juez de Gozón

¿Ha muerto ó no?

Es curiosísimo un caso que está ocurriendo en Gozón, un municipio próximo á Avilés.

El día 15 del pasado falleció el juez municipal de aquel término, y se verificó su conducción al cementerio el 16 y sus exequias el 17.

Pero el cadáver, y no lo tomen ustedes á broma, porque estas cosas son muy serias, el cadáver presentaba aspecto de tener una excelente salud.

Queremos decir que no se descompuso, ni adquirió rigidez, ni tomó el matiz lívido...; en fin, que más que muerto, D. José María de la Granda y Menéndez de Pola—que así se llama el juez municipal medio difunto—parecía una persona dormida.

Se le tuvo en observación y aun se le tiene, sin que se sepa ciertamente si se trata de la muerte ó de un sueño cataléptico.

Aun ayer decía de él un telegrama de Avilés.

«Los miembros del verdadero ó supuesto cadáver continúan manteniendo su primitiva flexibilidad; el aspecto del rostro es como de persona dormida y se dice que la carne de los brazos, en lo que deja percibir la ropa vestida al cuerpo, tiene cierto color sonrosado.»

Se da el caso de que un pariente cercano del señor de la Granda sufrió un ataque de catalepsia en el que se le creyó muerto también.

Y se cuenta que el juez de este caso presente había recomendado á su mujer que no lo enterrasen nunca hasta comprobarse por la descomposición de su cuerpo si estaba indudablemente muerto.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene entre otras de que hemos dado cuenta, las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo.—*Real decreto declarando há lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Madrid, contra el alcalde de Bustarviejo.*

Ministerio de Fomento.—*Real orden disponiendo que por la Inspección de deslindes y distrito forestal de Toledo se rectifique el Catálogo de los montes de utilidad pública de dicha provincia, en lo que se refiere al señalado con el número 9, y denominado «Robledo y Montalbán».*

—Otra disponiendo se inscriba á la Sociedad de seguros La Mutual Valenciana, en el Registro especial establecido por la ley de 14 de Mayo de 1908.

Dirección general de Obras públicas.—*Ferrocarriles.—Concediendo un plazo de sesenta días para la admisión de proyectos para la construcción del ferrocarril sscundario de Puerto de la Luz á Agaete (Gran Canaria).*

LA ESCUELA DEL HOGAR

Tiene verdadero interés el Real decreto de Instrucción pública, firmado por S. M., que se refiere á la educación práctica y doméstica de la mujer, considerando á ésta como la base del hogar.

Se funda una escuela, que tiene por objeto facilitar á las jóvenes los conocimientos necesarios científicos, prácticos y artísticos, que no sólo les permita dirigir una casa, sino también ganarse la vida en el ejercicio de varias profesiones.

Las enseñanzas, como es natural, pretendiéndose ambos fines, se dividen en dos partes. Una, que atiende exclusivamente á hacer buenas administradoras del hogar, y otra, que pretende sean las señoritas capaces de adquirir su pan con su propio y honrado esfuerzo.

Esta última se subdivide en secciones artísticas é industriales, y se incluyen en el primer grupo los oficios de encajeras, modistas, floristas y bordadoras. La Escuela dispondrá de los talleres necesarios para que los conocimientos se adquieran de un modo práctico.

Tampoco se olvida la enseñanza comercial, aunque no dándose sino los conocimientos fundamentales que permitan desempeñar cargos en oficinas públicas.

Es indispensable, para poder ingresar en la nueva Escuela, haber cumplido los doce años, y sufrir un examen de lectura, escritura y aritmética.

Seguramente se verá muy concurrido este centro de enseñanza, tan útil en un país donde la educación femenina ha estado casi en constante olvido.

El Sr. Gimeno merece sinceros plácemes por su iniciativa.

CARNET DE MODAS

Abrigos y sombreros

Los elegantes abrigos de la actual estación y los trajes de los confortables tejidos género sastre, que reservamos para los días en que el sol luce y es tibia la temperatura, requieren un tocado especial.

Generalmente son unos sombreritos muy «coiffants, que entran bastante en la cabeza y ocultan buena parte de la cabellera.

Los más nuevos son muy altos de casco; en unos éste es forma de bola, y en otros cónicos.

Frecuentemente el sombrero es de dos colores, ambos muy vivos y se adornan con escarapelas de terciopelo de los dos colores combinados ó negro.

Las grandes plumas de barbas desmayadas y de dos tonos, los galones de perlas ó de pasamanería, los pompones de plumas y los grupos de pluma de gallo, son las guarniciones más en moda de los sombreros de hoy.

Ni por casualidad se ve una flor ni una fantasía en que no sea el principal motivo la pluma.

Esto nos demuestra, por desgracia, que de nada han servido las cruzadas que inició la reina Alejandra de Inglaterra, contra el uso de las plumas y los pájaros en los sombreros, para evitar el sacrificio de millones y millones de las

XXV

El billete

Como complemento del drama que comenzaba á desarrollarse con tan sombrías peripecias, ocurrió otra escena después de haber tenido lugar los acontecimientos que acabamos de referir.

La mujer Tisón, aterrada por lo que acababa de pasaar, y abandonada de los que la habían acompañado, pues aun en el crimen involuntario hay cierta odiosidad, y es muy grave crimen el de una madre que mata á su hija, aun cuando sea por exceso de celo patriótico, la mujer Tisón, decimos, después de haber permanecido algún tiempo en una inmovilidad absoluta, alzó la cabeza y miró en torno suyo.

—¿Sabes tú que cada uno de los claveles contenía un billete dirigido á la viuda Capeto.

—Lo sé contestó la acusada.

En toda la sala se produjo un movimiento de horror y de admiración.

—¿Por qué ofreciste las flores al ciudadano Mauricio?

—Porque al ver que llevaba la faja de municipal sospeché que iba al Temple.

—¿Quiénes son tus cómplices?

—No tengo ninguno.

—¡Cómo! ¿Has arreglado la trama tú sola?

—Si es una conspiración, sólo yo la he urdido.

—Pero el ciudadano Mauricio sabía.

—¿Que esas flores contenían billetes?

—Sí.

—El ciudadano Mauricio es municipal y podía ver á la reina á cualquier hora del día ó de la noche; de modo que si hubiera tenido algo que decir á la reina no necesitaba escribir, puesto que le era dado hablarla.

—Y ¿no conocías tú al ciudadano Mauricio?

—Le había visto ir al Temple, cuando me hallaba con mi pobre madre, pero no le conocía más que de vista.

más bellas aves que pueblan los bosques y parques de todo el mundo.

La pluma es bella, más bella aún, según algunos, que las flores, cuando está dispuesta con arte sobre un sombrero de refinado gusto, y como la vanidad femenina es tan grande cual la avaricia de los negociantes en los lindos despojos de las hermosas aves, es inútil todo esfuerzo en pro de la protección de éstas.

Háblase de que quizá en los hermosos días de la venidera estación de las flores vuelva la moda de los «canotiers», y hasta se da como cierto que en algunas afamadas casas de modas se preparan modelos adornados con flores, con muchas flores, de vivos y abundante follaje. También se habla de la resurrección de la pastora, tan linda como injustamente olvidada.

¿Estará próxima la vuelta á las antiguas formas?

MLLE. CAPELINA

París, Noviembre de 1911.

Los sueldos de los maestros

Han sido extendidos los títulos administrativos procedentes de las treinta categorías (cinco de 4.000 pesetas y 10 de 3.500 en cada sexo). Como estos nombramientos producen las necesarias resultas por la corrida de números en el escalafón, han sido más de 200 los nuevos títulos que se han despachado y ya han salido para los respectivos Rectorados.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones del 2 y 4 del actual:

Señalar los días 2, 4, 9, 11, 12, 18, 19, 29 y 30 para celebrar las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

—Conceder un voto de gracias á los representantes en cortes por la provincia, por el celo, actividad y acierto con que han secundado las gestiones de la Comisión de señores diputados que se trasladó á Madrid, para ventilar asuntos de interés para la provincia.

—Reclamar documentos para mejor resolver es el expediente de protesta contra las elecciones municipales celebradas últimamente en Hontoria.

—Aprobar el presupuesto de gastos carcelarios formado para el año próximo de 1912 y partido de Santa María de Nieva.

—Informar al señor gobernador en el recurso interpuesto por varios vecinos de Bercial contra acuerdo del Ayuntamiento, aumentando la dotación de la titular de medicina y nombrando para la misma á D. Bernardo Betegón.

—Conceder 50 pesetas á Bruna Redondo, vecina de Coca, en concepto de socorro, con motivo de los gastos que se la han ocasionado al haber estado á tratamiento antirrábico su hijo Félix González que fué mordido por un perro hidrófobo.

—Conceder 50 sillas á la congregación de los Luises para la comida que piensa dar á los pobres el día 8 del actual en el Salón de Sancti-Spíritus.

—Participar al señor ingeniero agronómico jefe de esta provincia la nueva cesión de terreno hecha por el Ayuntamiento de la capital, para instalación de una escuela de agricultura, á fin de que le reconozca é informe sobre sus condiciones.

—Informar al señor gobernador en los expedientes de intrucción pública y hacienda municipal de Turégano.

—Dejar á la resolución de la excelentísima Diputación la pretensión del alcalde de Mozoncillo, de que se conceda alguna subvención para los damnificados por incendio ocurrido há poco.

—Recomendar á los representantes en cortes, se interesen por la favorable solución de los asuntos elevados á la superiodad por el consejo provincial de Fomento.

—Desestimar la instancia del peón caminero, que fué de esta provincia Matías Martín, en que solicitaba se le devolviera el importe del 3 por 100 que tiene ingresado en el Monte Pío para empleados provinciales.

—Aprobar las actas de las subastas celebradas, para el suministro de géneros para los Establecimientos Provinciales de Beneficencia durante el próximo año y adjudicarlas definitivamente á los respectivos rematantes.

EL PLEITO DE MARRUECOS

Las negociaciones con Alemania y España.—Un artículo de «Le Figaro».—La acción de Inglaterra.—Dice «Le Journal».

París 4.—*Le Figaro* pide que las Cámaras ratifiquen sin discusión el Tratado francoalemán, por considerar que el terminar pronto y sin ruido el asunto es muy beneficioso.

Opina que semejante procedimiento daría autoridad al Gobierno para lograr de la buena voluntad del Gabinete de Madrid un acuerdo menos desastroso que en el concertado por M. Delcassé.

Pero—añade *Le Figaro*—no debe olvidar M. Caillaux que Inglaterra está asociada á España en Marruecos.

Asegura *Le Journal* que las negociaciones entabladas entre Londres y París, que tienen por objeto únicamente obtener de la diplomacia inglesa declare no entorpecerá la acción de Francia en Madrid.

Cree el periódico que pronto habrá una solución.

Según *Petit Parisien*, el texto de las proposiciones que hará Francia á España ha sido sometido ya á Londres, cuyo parecer se aguarda dentro de breve plazo.

Parece que dichas proposiciones tratan de la retrocesión de una parte de la zona española y de las futuras relaciones de España con el Sultán.

Exposición escolar en Barcelona

Hemos recibido el Reglamento de la Exposición internacional de Higiene escolar y nacional de trabajos escolares que coincidiendo con la celebración del Primer Congreso Español de higiene escolar, se celebrará en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, cedido generosamente por el excelentísimo Ayuntamiento de aquella ciudad.

La buena acogida que ha tenido el pensamiento en las casas constructoras nacionales y extranjeras; el número extraordinario de centros docentes de España en los cuales se trabaja con entusiasmo, á fin de cooperar á esta obra de cultura nacional, y la labor constante y provechosa de los individuos que forman el comité organizador son motivos más que suficientes para asegurar un éxito á dicha exposición.

La sección de Higiene escolar compuesta de tres grupos: mobiliario escolar, material escolar y construcciones escolares. Siendo la tarifa de expositor sumamente económica. En la sección de trabajos escolares podrán exponer tan solo los trabajos de sus alumnos los señores que se hayan adherido al Congreso, los cuales podrán disponer gratuitamente de medio metro cuadrado de superficie vertical ó de $^1/_4$ de metro cuadrado de superficie horizontal, pudiendo aumentar dicha capacidad por precios muy módicos.

Es de esperar que dada la importancia y los beneficiosos resultados que han de conseguirse con la celebración de tan importante Exposición, no dejara de concurrir á la misma con los trabajos de sus alumnos el sufrido Magisterio Español, demostrando una vez más, á pesar de la falta de protección oficial, los brillantes resultados conseguidos con su constante trabajo, alentado por una educación y entusiasmo sin límites.

Servirá además dicha Exposición, para animar á los productores españoles y avivar el interés de los extranjeros; que podrán exponiendo sus productos abrirse un nuevo mercado.

La falta de espacio nos impide publicar íntegros los 46 artículos del citado reglamento. Aquellos á quienes interese su conocimiento pueden dirigirse en los días laborables de 7 á 8 de la tarde al Colegio de Médicos de Barcelona, (Plaza de Cataluña, 9, pral.)

LA REPUBLICA PORTUGUESA

Lisboa 4.—El obispo de Coimbra ha escrito á Su Santidad renunciando su cargo.

La noticia ha causado profunda sensación.

Hace pocos días el citado prelado pidió autorización al ministro de Cultos para repartir los bienes mitrales.

En los Círculos políticos se consideró la actitud del obispo como un reconocimiento de la supremacía del Poder civil.

Esto fué causa de grandes comentarios, y al enterarse de ellos ha declarado el obispo que pidió esta autorización para evitar que los bienes mitrales fuesen embargados por el Gobierno, pero nunca como un reconocimiento de la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Comprendo—añadió—que obré en esta circunstancia con sensible precipitación.

Harto me pesa. El único medio de enmendar el yerro es renunciar al obispado y esperar el perdón del Papa.

Las fiestas de Santa Bárbara

EN EL CAFE SUIZO

El banquete de los artilleros

Ayer, á las nueve y media de la noche, como habíamos anunciado, se verificó en el café Suizo, el banquete con que han solemnizado la festividod de Santa Bárbara, todos los jefes y oficiales de Artillería, residentes en esta población.

Se les sirvió un espléndido y delicado menú, del cual ya dimos cuenta en nuestro número de ayer.

La mesa del banquete se hallaba artísticamente adornada con profusión de flores.

Al descorcharse el champagne pronunciaron entusiastas y calurosos brindis los coroneles Sres. Ortega y Camilleri, teniente coronel, D. Atanasio Torres, (en verso) y el comandante D. Carlos Sánchez Pastorfido, que ha llegado á Segovia hace unos días procedente de Melilla, en donde se ha distinguido notablemente en la última campaña contra los moros.

El coronel Ortega, con la elocuencia que le es peculiar, recordó los tiempos en que cursaba sus estudios en la Academia y expresó que sentía una satisfacción intensísima al hallarse de nuevo entre los profesores y alumnos de dicho centro de enseñanza militar en el cual ocupa el cargo, para él gratísimo, de director.

El Sr. Camilleri expuso las aspiraciones del Cuerpo de Artillería, abogando por que exista la necesaria armonía en la organización militar.

Con esta idea coincidió el Sr. Torres.

El Sr. Pastorfido pronunció frases llenas de patriotismo y de entusiasmo por el Arma de Artillería.

Los restantes comensales que hicieron uso de la palabra brindaron por la Patria, por los Reyes y por el Cuerpo de Artillería.

Se leyeron numerosos telegramas de adhesión enviados por ilustres jefes y oficiales de la referida Arma, de todas las Academias militares de España y uno del coronel argentino, señor Baldrich, á los cuales se contestó inmediatamente, con frases de agradecimiento.

Tan hermoso acto en el que hubo un derroche de patriotismo y de amor á las instituciones armadas, terminó á las once y media próximamente.

En la Academia de Artillería

Ayer y hoy se han celebrado misas en el amplio salón de la Biblioteca, iluminado con centenares de luces, así como el altar y la sobrecorona de la Virgen.

A estas misas asistieron los alumnos, formados, con armas; ayer con traje de gala, y hoy con el de diario.

También concurrieron á estos actos religiosos, todos los profesores de la Academia, y bastantes señoras y caballeros.

La vida política

El Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde se reunieron ayer los ministros en Gobernación para celebrar el Consejo anunciado.

Los primeros en llegar fueron los ministros de Guerra y Marina.

Este anunció que le había visitado una Comisión de representantes en Cortes por Barcelona para pedirle la consignación en su presupuesto de 15.000 pesetas con destino al Asilo naval flotante.

El ministro mostróse, conforme con la petición, encontrándola muy justa, y ofreció que trataría de llevarla al presupuesto.

Si el ministro de Hacienda, que anda regateando partida por partida se obstinara en no aceptarla, aconsejaría que por cualquier representante en Cortes se apoyase en forma de proposición de ley, á la que él daría su beneplácito.

El general Luque se limitó á decir que la vista de la causa de Cullera durará varios días.

El Sr. Gasset manifestó que había almorzado con los ingenieros de minas, los cuales, como ya se sabe, solemnizaban el santo de la Patrona.

El Sr. Gimeno dijo que había recibido noticias de Oviedo, Zaragoza y Valladolid comunicándole que los estudiantes habían entrado en clase.

Para normalizar la asistencia á ellas había ordenado la aplicación de los reglamentos de disciplina escolar.

Añadió que había recibido una carta de Salamanca, del Sr. Unanumo, en la que éste se lamenta de la campaña que se hace contra él, suponiendo que pudiera ser inspirador del artículo de Rosario de Acuña.

Mal podía ser así cuando ni siquiera ha leído el tal artículo ni piensa leerle por habérsele dicho que era un tejido de insultos y groserías.

El Sr. Canalejas—según sus frases—iba á repasar la asignatura. Conferenció con el Sr. Osma, que salía del ministerio, y esto fué de todo lo que dió cuenta.

El Sr. García Prieto confirmó que mañana llegará á Madrid M. Geoffray.

LA INFANTA EULALIA

Está siendo muy comentada la actitud extraña adoptada por la infanta doña Eulalia que vive en París.

Anunció la publicación de un libro titulado *Au fil de la vie*, en el cual se aboga por el divorcio, sosteniendo otras audaces teorías.

Al tener noticia de ello S. M. el Rey dirigió un telegrama á la infanta doña Eulalia, expresando sus deseos de que no publicara el libro hasta que él la conociera.

La Infanta se desentendió de este ruego, despidiéndose del Rey.

En este delicado asunto interviene el Consejo de ministros, y se cree que no tardará en acordarse alguna medida oportuna.

ESCUELAS Y MAESTROS

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares para 1912 de los maestros de Ciruelo, Valdevacas de Montejo, Aldealengua de Santa María, Saldaña y Valleruela de Pedraza.

De viaje

Se encuentra en Segovia el venerable prócer señor marqués del Arco.

—También ha llegado el conde de Riofiorido.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Constantino Gutiérrez, D. José Fernández, D. Matías Wirs, D. Ramón Rivera, D. Pedro Cristóbal, E. José Margurat, D. Enrique Barreras Vieta, D. Eduardo Morales y D. Fernándo Garrido y señora.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		681,4 mm.
Dirección del viento.		N. O.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		85
Pluviómetro	(Víspera).	0,00 mm.
Evaporímetro	(íd).	0,6° mm
Máxima al sol	(íd).	20,°
Irradiación solar	(íd).	33,°
Máxima á la sombra	(íd).	16,°
Mínima á la sombra	(íd).	5,°
Anemómetro		26,4 Kmos.
Irradiación terrestre		1,°

—¿Lo ves tú, miserable? gritó Lorín amenazando con el puño á Simón, que, bajando la cabeza aterrado por el giro que tomaban los asuntos, trataba de huir sin que le viesen. ¿Ves tu lo que has hecho?

Todas las miradas se dirigieron al zapatero, con un sentimiento de gran indignación.

El presidente continuó.

—Puesto que tu eres quién dió el ramo, puesto que sabías que cada flor contenía un papel, debes saber también lo que en él se había escrito.

—Sin duda que lo sé.

—Pues entonces dínos el contenido.

—Ciudadano, contestó con firmeza la joven, he dicho todo cuanto podía, y sobre todo lo que yo quería decir.

—Y ¿rehusas contestar?

—Sí.

—¿Sabes á qué te expones?

—Sí.

—¿Confías tal vez en tu juventud y en tu belleza?

—No espero más que en Dios.

—Ciudadano Mauricio Lindey, y tú, Jacinto Lorín, estáis libres, la municipalidad reconoce vuestra inocencia y hace justicia

á vuestro civismo. ¡Guardias, conducid á la ciudadana Sofía al calabozo de la sección!

Al oir estas palabras la madre pareció despertar, y profiriendo un espantoso grito quiso precipitarse para abrazar una vez más á su hija, pero los gendarmes se lo impidieron.

—Os perdono, madre mía, exclamó la joven mientras se la llevaban.

La mujer Tisón profirió otro grito espantoso y cayó como muerta.

—¡Noble joven! murmuró Morand con dolorosa emoción.

NOTICIAS

La comida de los pobres

Como pueden ver nuestros lectores en la sesión celebrada por la Comisión provincial, esta entidad ha acordado ceder 50 sillas á la Asociación de los Luises, para la comida que dicha Asociación, piensa dar el día de la Purísima Concepción á los pobres de la capital.

Ha llegado á Segovia en compañía de su estimable familia, nuestro querido amigo y paisano, el culto y distinguido profesor de instrucción primaria de las Escuelas públicas de Barcelona, D. Leopoldo Casero, el cual se halla aún bajo la dolorosa impresión del fallecimiento de su señora madre política doña Victoriana Buenaposada Huertas, ocurrido hace pocos días en la Ciudad Condal.

Damos la bienvenida á los señores de Casero, reiterándoles nuestro sentido pésame por la desgracia irreparable que les aflige.

«Conócete á ti mismo». Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es *anemia* y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe ó Vino de Hemoglobina Deschiens. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

Fallecimiento

Víctima de larga y penosa dolencia, soportada con resignación verdaderamente cristiana, ha fallecido nuestro amigo y paisano, el distinguido pintor y profesor de la Escuela de Artes y Oficios, D. Mariano Larios Delgado.

Era el finado un artista tan estudioso como modesto, y tenía pintados algunos cuadros que merecieron de la crítica los más cumplidos elogios.

En Segovia será muy sentida la muerte del Sr. Larios Delgado, que contaba entre nosotros con muchas simpatías por su caballerosidad y bondadoso carácter.

Descanse en paz el finado, y reciban su desolada viuda, su hijo y demás familia, la expresión de nuestro pésame por desgracia tan irreparable.

Los individuos cloro-anémico de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades consuntivas, y se curan con el DINAMOGENO Saiz de Carlos.

Multas

Han sido multados varios vecinos por infracción de las ordenanzas municipales.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes, y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Casa de Socorro

Hoy á las nueve y media, se ha presentado en este benéfico establecimiento Pilar Garrido, de treinta años, domiciliada en la calle de Escultor Marinas, núm. 14.

Reconocida se la apreció una herida contusa en la región palpebral izquierda, producida partiendo leña.

Después de curada pasó á su domicilio.

Subasta

Se ha declarado desierta la subasta que había de tener lugar en la excelentísima Diputación, para proveer de tocino á los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Juzgado municipal

Se ha inscripto la partida de defunción de Mariano Larios Delgado, de cuarenta y un años, casado.

Nacimientos, el de Concepción Cantalejo Cabrero.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Nicolás.

Cultos para mañana

—Novenas á la Purísima Concepción. En el convento de las Religiosas Franciscas de San Juan de Dios, empezará á las cuatro y media, consistiendo estos cultos en exposición, estación mayor, rosario con letanía cantada, novena, gozos y reserva.

También habrá sermón á cargo de elocuentes predicadores.

—En el oratorio del Colegio de las Religiosas Concepcionistas de la calle de San Martín, empezará á las cinco de la tarde, con rosario, ejercicio y sermón.

Un coro de alumnas cantará al piano algunas bonitas letrillas.

—En la capilla de los Franciscanos dará principio á las seis de la tarde, y consistirá en rosario y los ejercicios de novena.

—En el convento de Religiosas de la Purísima Concepción (Licenciado Peralta), empezarán estos cultos á las cuatro y media, consistiendo en rosario con letanía cantada, novenario, sermón, letrilla, Santo Dios y reserva.

MERCADOS

Segovia 5

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd. 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 3,50.

Santa María de Nieva 3

La cosecha se presenta buena.—Tiempo propio de la estación.—Tendencia baja.—Muy pocos vendedores.—Bastantes existencias.

Trigo, á 40 reales fanega, centeno, á 27, cebada, á 20, algarrobas, á 26, avena á 16.

Garbanzos superiores á 150, reales fanega, íd. regulares á 110, íd. medianos á 90, alubias á 85, muelas á 38, y guisantes á 31.

Patatas á 6 reales arroba.

Nava del Rey 3

Entraron 800 fanegas de trigo.
Se cotiza de 38 á 39 reales.
Centeno á 27.
Cebada á 21.
Algarrobas á 24.
Tendencia á la baja por falta de pedidos.
Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Rioseco 3

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 500 fanegas.

Cotízase el trigo á 37,50 reales fanega.
Tendencia sostenida.
Tiempo nieblas.

El Corresponsal.

Arévalo 3

La entrada en el mercado de hoy fué de 180 fanegas.
Trigo, á 39,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 28 las 90.
Cebada, á 21 y 22.
Algarrobas, á 26.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal

Valladolid 3

Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

El Corresponsal.

Medina del Campo 3

La entrada en el mercado de hoy fué de 3.000 fanegas de trigo á 39 reales una.
Centeno á 28.
Cebada á 22.
Algarrobas á 24.

El Corresponsal.

Salamanca 3

La entrada en este mercado fué de 300 fanegas de trigo, á 38 reales fanega.
Tendencia floja.

El Corresponsal

Peñafiel 3

Entraron en este mercado 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron á 38,50 y 39 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 27; cebada, á 23; avena á 15.

Se embarcaron cuatro vagones de trigo para Barcelona y uno de salvado para Valladolid.
Tendencia sostenida.
Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Barcelona 1.°

Mercado flojo.

Vendióse trigo de Nava, superior, á 40 reales fanega; de Salamanca, á 39,25; de Sigüenza, á 39,52, y de Velayos, á 40,25.

Llegaron 66 vagones.

El Correrponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 5 (4,30 tarde)

Entierro de Celleruelo

Hoy á la una y media de la tarde, se ha verificado el entierro del ex ministro Sr. Celleruelo.

Concurrieron al fúnebre acto los Sres. García Prieto, Gimeno, Barroso, conde de Romanones, Moret y Alvarez (D. Melquiades), entre otras é ilustres personalidades.

EL CONSEJO DE AYER

Exageraciones infundadas

El Sr. Canalejas ha quitado importancia á las exageraciones que se han hecho con respecto al Consejo de ayer, en el que se trató del asunto de la infanta Eulalia.

Ha dicho que el Rey ha procedido acerca de esta cuestión con gran serenidad, y sin apasionamientos.

En el Consejo se trató principalmente de los presupuestos. En la prórroga de los actuales se incluirán atenciones para diez ó doce leyes aprobadas por las Cortes.

Se apresurará la discusión de dichos presupuestos, para que no se tome la prórroga como una debilidad del Gobierno.

Ha añadido el jefe del Gabinete que el embajador de Francia, trae instrucciones sobre las negociaciones.

Dicho embajador llegará mañana.

Es pueril, ha manifestado también el Sr. Canalejas, que se diga que el Gobierno desconoce las compensaciones y las negociaciones entre Francia é Inglaterra, y que también lo ignoren nuestros embajadores.

La cartera de Gracia y Justicia

También ha negado exactitud á la noticia circulada de que se piensa proveer la cartera de Gracia y Justicia.

El Gobierno irá á las Cortes corforme está constituído.

Las cámaras se abrirán después de Reyes.

Este retraso no se debe considerar como una fuga del actual ministerio.

El plan parlamentario

El plan parlamentario será el siguiente:

Debate político suplicatorios y presupuestos.

En el case de que en las negociaciones con Francia, surja algún incidente, se dará sobre los otros asuntos preferencia á este.

Las sesiones durarán más de un semestre.

Sólo habrá breves vocaciones en Carnaval y en Semana Santa.

Ha escrito el Sr. Canalejas á sus amigos que tengan arreglados sus asuntos para que no se separen del Gobierno durante el tiempo que dure el próximo período parlamentario.

Dará salida en las Cortes el Gobierno, á los proyectos sociales.

El Sr. Barroso prepara un proyecto sobre el régimen municipal.

El acorazado «España»

El día 5 de Febrero se botará en el Ferrol el acorazado «España».

Asistirán al acto muchos senadores y diputados, y se pondrá un tren especial.

Consejo de ministros

El jueves habrá Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey, y en esta semana se celebrará otro en Gobernación.

En el Senado

Uno de los primeros proyectos de ley que se presentará en la Alta Cámara, será para abaratar el precio de las subsistencias.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	85,95
Amortizable al 5 por 100....	101,20
Nuevo amortizable........	00,00
Acciones del Banco........	455,00
Acciones de Tabacos.......	000,00

CAMBIOS

París á la vista...........	8,10
Londres á la vista.........	27,25

BERMUDEZ